



Comentario a la STC 130/2021, de 21 de junio. El derecho de huelga:: derecho subjetivo fundamental y algunos de sus límites [

2022

text (article)

Analítica

En estas breves líneas se examinará si la conclusión a la que llega el Tribunal Constitucional de calificar la huelga como abusiva con motivo de la constitución de cinco comités de huelga es respetuosa con el contenido esencial del derecho de huelga recogido en el art. 28 de la Constitución y del Real Decretoley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo o es una resolución que ha realizado una interpretación restrictiva del derecho fundamental comentado, basándose en los aspectos formales descritos por la legislación ordinaria preconstitucional, afectando por ello al núcleo esencial del derecho a la huelga y, por extensión, al ejercicio de la libertad sindical

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbnVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzEyODM0NjQ>

Título: Comentario a la STC 130/2021, de 21 de junio. El derecho de huelga:: derecho subjetivo fundamental y algunos de sus límites electronic resource]

Editorial: 2022

Documento fuente: Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, N° 162, 2022, pags. 255-279

Nota general: application/pdf

Restricciones de acceso: Open access content. Open access content star

Condiciones de uso y reproducción: LICENCIA DE USO: Los documentos a texto completo incluidos en Dialnet son de acceso libre y propiedad de sus autores y/o editores. Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquéllos. Cualquier enlace al texto completo de estos documentos deberá hacerse a través de la URL oficial de éstos en Dialnet. Más información: <https://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI> | INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS STATEMENT: Full text documents hosted by Dialnet are protected by copyright and/or related rights. This digital object is accessible without charge, but its use is subject to the licensing conditions set by its authors or editors.

Unless expressly stated otherwise in the licensing conditions, you are free to linking, browsing, printing and making a copy for your own personal purposes. All other acts of reproduction and communication to the public are subject to the licensing conditions expressed by editors and authors and require consent from them. Any link to this document should be made using its official URL in Dialnet. More info: <https://dialnet.unirioja.es/info/derechosOAI>

Lengua: Spanish

Enlace a fuente de información: Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, N° 162, 2022, pags. 255-279

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es